

	Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
	CODIGO:	PLT-SST-001
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: Mayo 8 de 2025
		Versión: 1
Aprobado por: Angela Perez	Autorizado por: ANGELA MARIA AYALA D.	Página 1 de 2

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DEPARTOUR S.A.S desarrolla actividades de transporte publico especial de pasajeros por carretera. Se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores procurando su integridad, una cultura preventiva y del auto cuidado, la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la intervención de los riesgos de mencionar los riesgos con mayor valoración y el mejoramiento continuo. Cumpliendo con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y de otra índole que sean aplicables a la actividad de la empresa.

El desarrollo de esta política se hará mediante la aplicación de un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las siguientes directrices:

- Diseñar y mantener las instalaciones y establecer procesos operaciones en forma tal que se salvaguarde la vida de los empleados y las instalaciones de la empresa.
- Diseñar e implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo cuyos objetivos medibles promoverán el mejoramiento continuo y la intervención de los peligros y riesgos ocupacionales.

DEPARTOUR S.A.S. Cumplir con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y de otra índole que sean aplicables a la actividad de la empresa Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en el desarrollo de sus actividades.

- Promover programas de promoción y prevención de salud laboral orientados a mejorar el bienestar de sus empleados.
- Evaluar periódicamente el estado de salud de los empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos en cada uno de los procesos y establecer los respectivos controles, con el fin de minimizar los

		Sistema de Gestión de la Seguridad & Salud en el Trabajo	
		CODIGO: PLT-SST-001	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha:	Mayo 8 de 2025
		Versión:	1
Aprobado por:	Angela Perez	Autorizado por:	ANGELA MARIA AYALA D. Página 2 de 2

accidentes y enfermedades laborales en cada una de las actividades que se realizan.

- Esta política será publicada y divulgada a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado desde el compromiso gerencial de la empresa **DEPARTOUR S.A.S.**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE





ANGELA MARIA AYALA D.
C.C. 66.951.797.
REPRESENTANTE LEGAL.